

REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

TERCER TRIMESTRE 2024

FISCALIZACIONES PESQUERAS CON BALANCE POSITIVO DURANTE ESTE TRIMESTRE 2024

En fiscalización realizada en conjunto con personal de la Armada de Chile, se detectó el apozamiento de 50 centollas-hembras, especie que están en veda permanente en nuestra región. Esta fiscalización tuvo lugar en las islas Wollaston, al extremo sur de Puerto Williams, efectuándose el hallazgo en el sector del canal Washington. Durante el operativo, los fiscalizadores identificaron cabos y dos chinguillos (un tipo de red), los cuales contenían centollas con gran presencia de huevos y machos que no alcanzaban el tamaño mínimo legal permitido. Los crustáceos fueron liberados en una zona cercana y de poca profundidad.



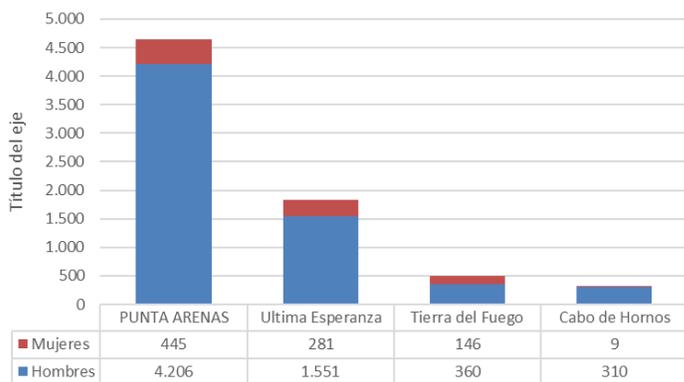
En otra instancia de fiscalización, en el muelle artesanal de Puerto Natales, funcionarias de nuestra institución junto a personal de la Capitanía de Puerto detectaron centollas procesadas al interior de la bodega de una embarcación. El total incautado fue sacos con 273,34 kilos de patas de centolla, casatas con 38,56 kilos de carne, potes con 19,84 kilos de carne sellada al vacío y baldes con 28,56 kilos de carne a granel, lo que equivale a 981,48 kilos del recurso vivo, cursándose las respectivas citaciones. Desde la Seremi de Salud determinaron que el recurso no era apto para consumo humano, por lo que se ordenó su destrucción.

“Esta fiscalización se enmarca en el trabajo colaborativo que realizamos con la red sustenta que nos permite velar por el cumplimiento de la ley durante la temporada de la centolla, que es uno de los recursos más importantes de nuestra región. Es importante recordar que la centolla solo se puede faenar en plantas de proceso y no a bordo de embarcaciones”, indicó la Directora Regional, Ximena Gallardo.



PESQUERO ARTESANAL

Inscripciones en el RPA en la Región de Magallanes y Antártica Chilena según género y provincia



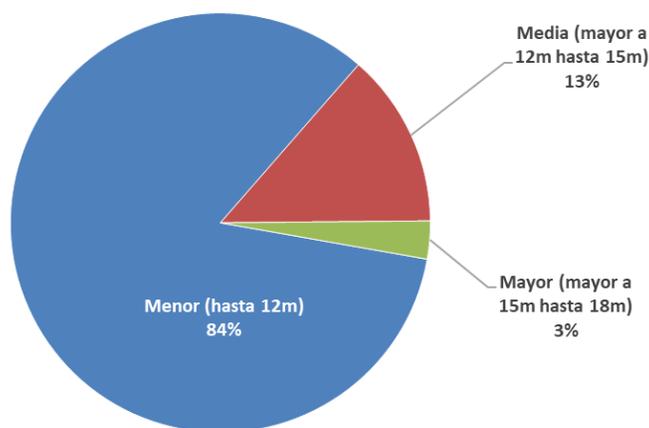
Existen 7.308 personas inscritas en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), concentrándose el 64% de ellas en la Provincia de Magallanes, 25% en la provincia de Última Esperanza, en tanto que las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica representan un 7 y 4% del total respectivamente.

El 12% del total de inscritos en el RPA corresponden a mujeres (881 inscripciones), siendo la provincia de Tierra del Fuego donde se presenta su mayor participación alcanzando un 29% del total provincial (146 mujeres), seguidas por las Provincias de Última Esperanza (281 mujeres) y Magallanes (445 mujeres) con un 15 y 10% respectivamente. La provincia Antártica es la que presenta la menor participación de mujeres en el Registro Pesquero Artesanal con un 3% (9 mujeres).

En el período se encuentran inscritas 856 embarcaciones, el mayor porcentaje de las cuales corresponde a la comuna de Punta Arenas, las que pueden operar en cualquier parte de la región.

De las 856 embarcaciones inscritas en el RPA de la Región de Magallanes, 716 corresponden a lanchas pesqueras artesanales de una eslora igual o menor a 12 metros (84%), mientras que las embarcaciones pesqueras artesanales mayores a 15m y hasta 18m alcanzan un 3% del total de las inscritas.

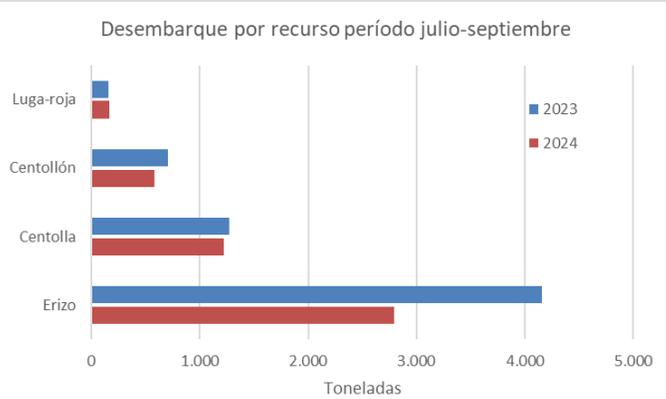
Embarcaciones inscritas en RPA por eslora



Registro Pesquero Artesanal por categoría, provincia y género en la Región de Magallanes durante el período Julio-Septiembre 2024

Provincia	Hombres					Mujeres					Total
	Armador Artesanal	Buzo	Recolector De Orilla	Pescador Artesanal	Total	Armador Artesanal	Buzo	Recolector De Orilla	Pescador Artesanal	Total	
Punta Arenas	399	558	3.637	2.713	7.307	36	2	411	153	602	7.909
Puerto Natales	219	395	1.215	1.121	2.950	21	1	221	144	387	3.337
Porvenir	23	39	332	177	571	0	0	143	19	162	733
Cabo De Hornos	33	17	212	218	480	0	0	5	5	10	490
Total	674	1.009	5.396	4.229	11.308	57	3	780	321	1.161	12.469

INFORMACIÓN DE DESEMBARQUE

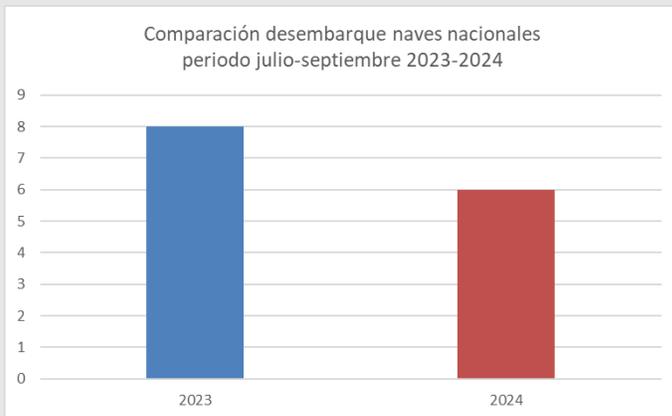
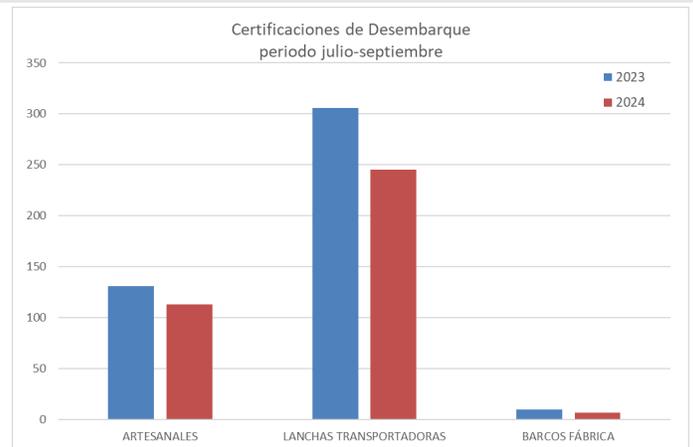


DESEMBARQUES PESQUERO ARTESANAL, REGIÓN DE MAGALLANES, JULIO - SEPTIEMBRE 2024

El desembarque de los principales recursos entre julio y septiembre de 2023 alcanzó a 6.294 ton, en tanto que para el tercer trimestre de 2024, la cifra fue de 4.760 ton, lo que representa una baja de un 24%, explicado por la disminución del 33% del desembarque de erizo y de un 18% de centollón.

CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE REGIÓN DE MAGALLANES, JULIO—SEPTIEMBRE 2024

De acuerdo con lo establecido en el Art. 64E de la Ley General de Pesca y Acuicultura y la Resolución Exenta N° 2952/2019, se establece la obligación de entregar al Servicio la información de desembarque por viaje de pesca, sometién-dose al procedimiento de certificación de desembarque establecido por el Servicio. Estas certificaciones presentaron una disminución total de un 18% (de 447 en el año 2023 a 365 en el mismo período del año 2024).

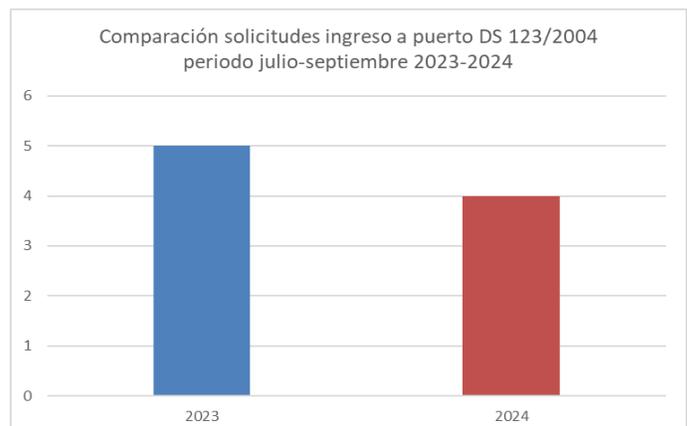


OPERACIÓN DE BARCOS FACTORÍA NACIONALES, JULIO—SEPTIEMBRE 2024

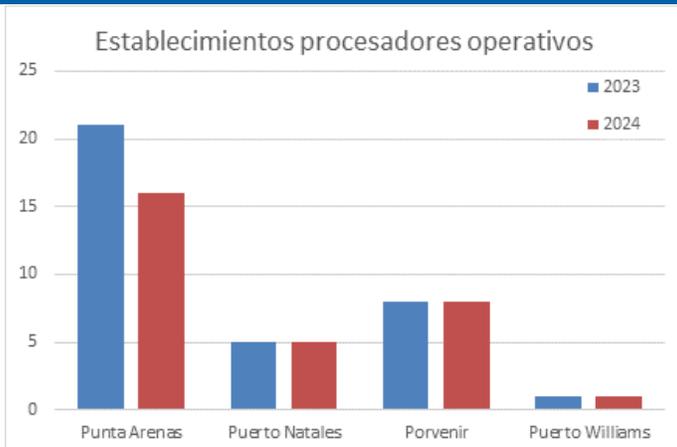
La flota nacional que realiza sus operaciones en Punta Arenas consta de 10 buques fábrica, los que extraen recursos tanto en aguas nacionales como aguas internacionales. Esta flota registró un total de 6 recaladas en Punta Arenas entre los meses de julio-septiembre del año en curso, mientras que lo registrado para el mismo período en el año 2023 alcanzó las 10 recaladas. Los principales productos desembarcados son de Bacalao, Merluza del Sur, Merluza de Tres Aletas, Merluza de Cola y Congrio Dorado.

OPERACIÓN DE BARCOS FACTORÍA EXTRANJEROS, JULIO—SEPTIEMBRE 2024

Durante el periodo julio-septiembre de 2024 se presentaron 4 solicitudes de ingreso a puertos nacionales por parte de naves extranjeras, mientras que para el mismo periodo del año 2023 se registraron un total de 5 solicitudes, siendo en ambos períodos el bacalao de profundidad capturado en aguas del Atlántico sur el principal recurso desembarcado.



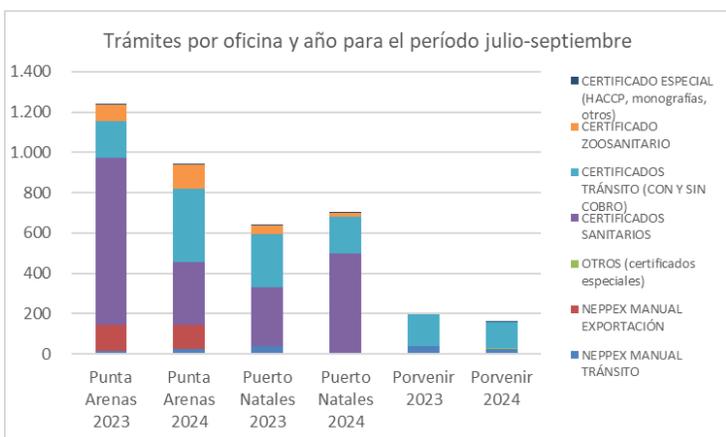
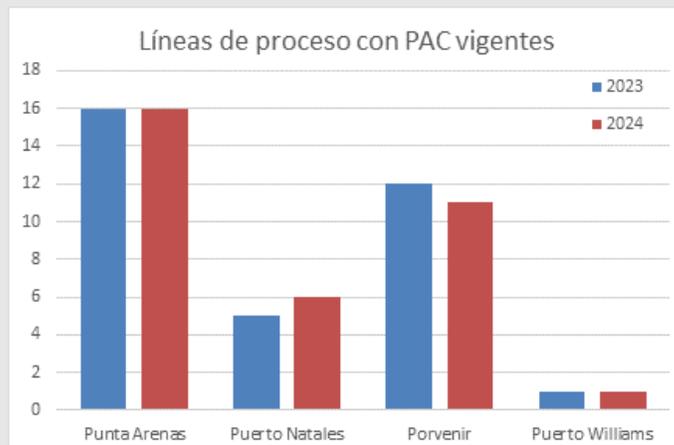
INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN



En la región de Magallanes durante el período julio-septiembre de 2024 existen 24 plantas de proceso y 10 barcos fábrica que cumplen con las condiciones sanitarias para exportar (Certificadas). Para las plantas de proceso, 25 se encuentran operativas, estando 2 de ellas en la categoría de no certificables. Las categorías de habilitación son asignadas por líneas de proceso, tipo de recurso o materias primas, presentando para el tercer trimestre de 2024 un aumento del elaboradas del 6,5%.

En los Programas de Aseguramiento de Calidad (PAC) de igual forma se aprueban por línea de proceso, observándose poca variación en cantidad de líneas con PAC vigente para el período julio-septiembre de los años 2023 y 2024.

Además de los establecimientos elaboradores, se encuentran actualmente en operación bajo control y en el listado oficial del SERNAPESCA: 6 frigoríficos, 9 plataformas de faenamiento de peces de la acuicultura asociadas a Magallanes y 3 entidades de muestreo de productos pesqueros y acuícolas de exportación.

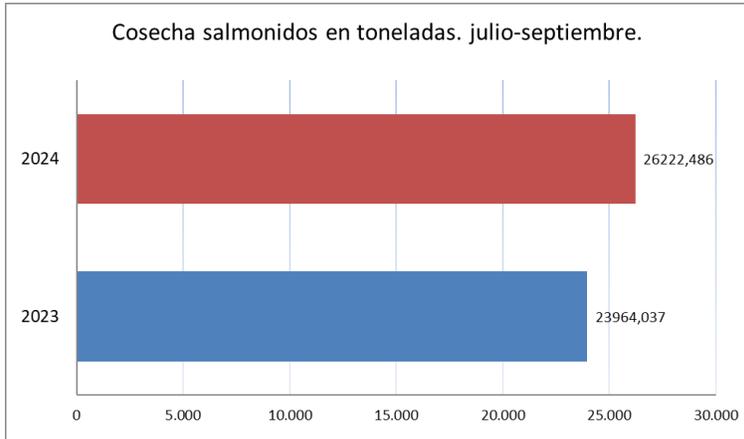


En términos generales, durante el tercer trimestre del 2024 se tramitaron un total de 1.625 certificados (de exportación, tránsito, entre otros) y 177 Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación (NEPPEX), en comparación a los 1.847 certificados y 222 NEPPEX emitidos en el mismo período del año 2023. Cabe señalar que, los trámites de NEPPEX mencionados anteriormente, se autorizan en el sistema Ventanilla Empresa de forma manual, para embarques de exportación y traslados de algunos productos, subproductos o desechos, o para respaldar la emisión de certificados especiales, operaciones que actualmente no son posibles de realizar digitalmente por el Sistema de Comercio Exterior (SISCOMEX).

ACUICULTURA

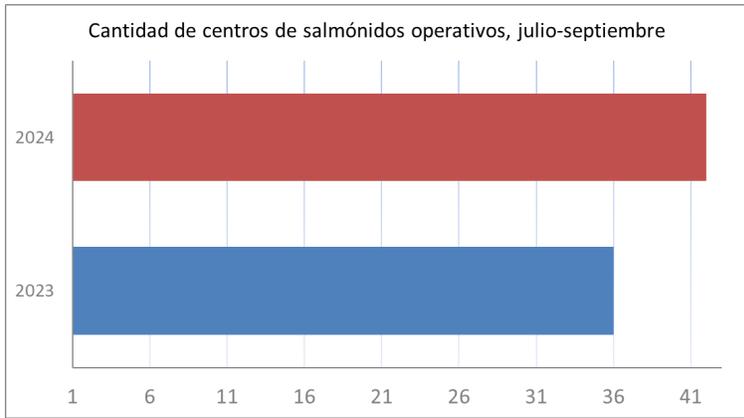
ACTIVIDAD ACUÍCOLA JULIO - SEPTIEMBRE 2024

Cosecha salmonidos en toneladas. julio-septiembre.



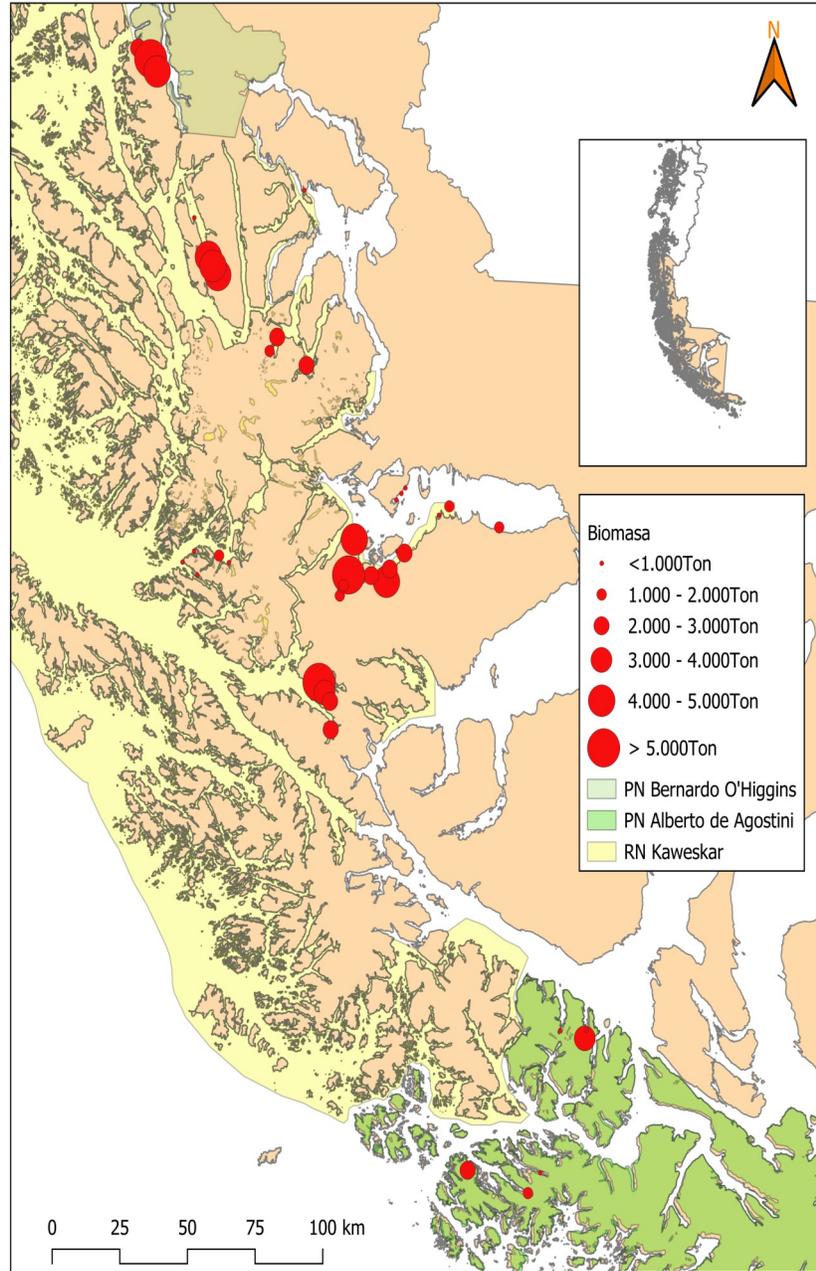
La cosecha de salmónidos durante el trimestre julio - septiembre 2024, alcanzó a 26.222 ton, cifra superior en casi un 10 % a igual período 2023.

Cantidad de centros de salmónidos operativos, julio-septiembre



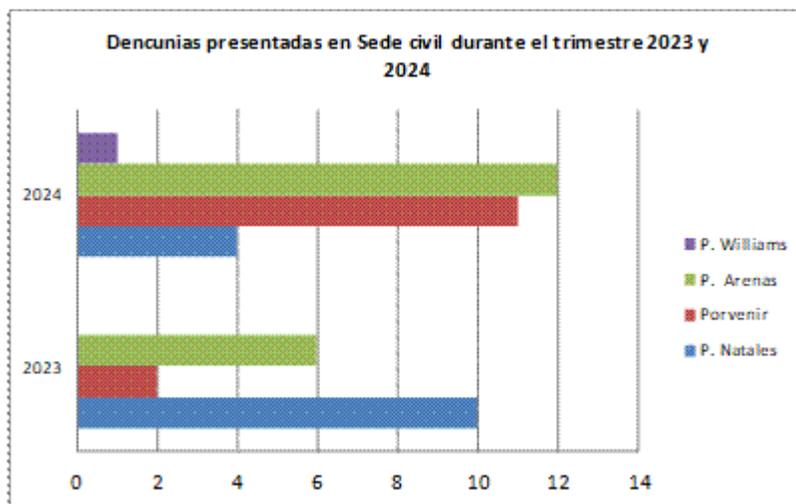
En el caso del número de centros operando en el mismo periodo, se registró un aumento del 14%, pasando de 36 en el 3er trimestre 2023 a 42 para el mismo periodo 2024.

BIOMASA CENTROS DE CULTIVO SALMONIDOS JULIO - SEPTIEMBRE 2024



Estos aumentos se explican a la recuperación posterior a las bajas que ocurrieron el año 2023, en que la actividad acuícola regional no llegó a los niveles esperados como consecuencia de las disminuciones tanto de número de peces y centros sembrados, como de baja en la biomasa cosechas y el peso promedio de esta.

JURÍDICA

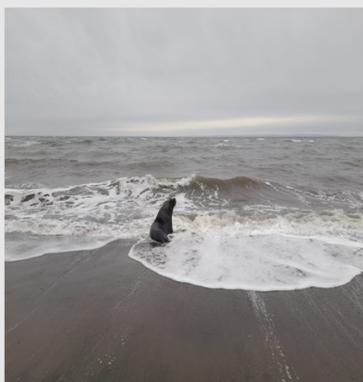


La gestión sancionatoria en la región de Magallanes para el presente trimestre, da cuenta de un aumento del 56% en ingreso de causas civiles, evidenciando aumento de infracciones puestas en conocimiento a los juzgados civiles para su respectiva tramitación.

En el período se destaca el resultado obtenido en causa civil seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas de fecha de 02 de julio de 2024, instancia donde se denunció el transporte, posesión y tenencia de 15 sacos con 524,96 kilogramos

de centolla seccionada equivalentes a 1.049,92 kilogramos de recurso vivo, infringiéndose con ello la normativa pesquera vigente. Concluido el juicio, el juez determinó una multa de dinero equivalente \$ 11.980.980, condenando además al armador de la embarcación involucrada, a pagar una multa de \$6.656.100, por entrega de información no fidedigna. Cabe indicar, que el tribunal, también consideró como elementos gravitantes la concertación de voluntades para cometer el acto y una puesta en escena para pasar desapercibidos.

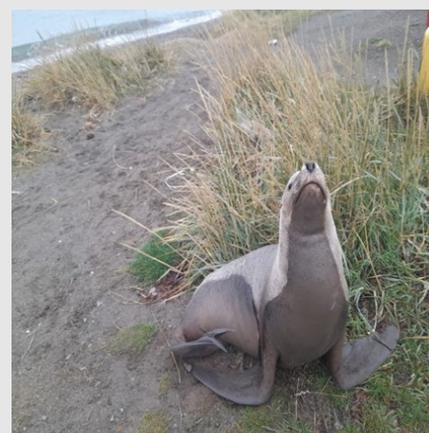
RESCATE ANIMAL



Al analizar los datos, en el período se observa una disminución en el número de varamientos ocurridos en la región de Magallanes, si se compara con el tercer trimestre del año 2023, la disminución de varamientos en la región en el tercer trimestre del año 2024 fue de 95,74%.

El mayor número de varamientos ocurridos en el tercer trimestre del 2023, pudo deberse a casos de influenza Aviar Altamente Patógena presentes en la región durante ese año. Actualmente y durante lo que va del año 2024, no se han registrado nuevos casos de IAAP, sumado al hecho que fue eliminada la alerta que rigió durante el año 2023.

Especie	2023	2024
Elefante Marino	2	0
Lobo Fino Austral	11	0
Lobo Marino Común	34	2
Total	47	2



GRUPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL IMPULSARÁ EL USO DE TECNOLOGÍA PARA UNA PESCA MÁS SOSTENIBLE EN CHILE

En septiembre se constituyó el “Grupo de Trabajo Técnico”, que tiene como objetivo ofrecer soluciones técnicas respecto a materias concernientes a hardware, software, almacenamiento de información, compresión, transmisión y análisis de la información contenida, tanto en los Dispositivos de Registro de Imágenes (DRI) que actualmente son utilizados por las flotas industriales, y que también podrán ser implementados acorde a un diseño gradual, en las flotas pesqueras artesanales de Chile.

Esta colaboración público-privada es liderada por Subpesca y Sernapesca, y en ella participan otros entes técnicos como son el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), y organizaciones de la sociedad civil como The Nature Conservancy (TNC), Fundación Future of Fish (FoF), y el World Wildlife Fund for Nature (WWF).

Específicamente, el grupo de trabajo deberá desarrollar estándares y soluciones técnicas costo-eficientes relacionadas con los DRI, revisando el estado del arte tecnológico a nivel mundial y su potencial adaptación a la realidad chilena a través del co-diseño y testeo, recogiendo los aprendizajes y múltiples desafíos actuales del programa de monitoreo electrónico ya operativo en la flota industrial de Chile.

